

NOTAS SOBRE FEDERALISMO Y ECONOMÍA EN LOS ESTADOS UNIDOS

IVÁN MARTÍNEZ AGUIRRE*

[Estados Unidos es la] *“ampliación del escenario histórico de la cultura europea, o si se quiere, quedó constituido en la posibilidad de ser una Nueva Europa [...], Nuevo Mundo; no, por tanto, porque fuera un mundo nuevo, sino por ser una nueva posibilidad del Viejo Mundo”.*

Edmundo O’Gorman

1. ORGANIZACIÓN POLÍTICA

El federalismo en Norteamérica tiene como punto de origen el rompimiento del lazo que unía a las colonias de las coronas europeas en América, en este caso, Inglaterra y España (aunque existió una gran influencia francesa en Canadá). Las herencias institucionales que dejaron en esta región permearon y trascendieron en la forma en que México, Canadá y Estados Unidos emprendieron su vida independiente. El común denominador en esta región es la influencia de los Estados Unidos, su relevancia económica, ideológica y la expansión que experimentó en el siglo XIX, estos elementos afectaron de forma definitiva el curso de sus dos vecinos.

Hablar del desarrollo de Estados Unidos de América es una experiencia que genera bastantes momentos de optimismo. Revisar su historia y los problemas a los que se enfrentaron y ver que fueron superados, ya sea por mérito de sus líderes o por motivo del azar, es una enseñanza que no debería ser desestimada por ningún país.

Una de las transformaciones fundamentales que experimentaron los Estados Unidos, una que las demás naciones del continente americano

* Lic. en Historia por la Universidad Autónoma del Estado de México, egresado de la Facultad de Economía y cursante de la Especialidad en Teoría Económica por la Universidad Nacional Autónoma de México. Auxiliar de Proyecto en el Centro de Investigaciones Judiciales de la Escuela Judicial del Estado de México. ivagmart@hotmail.com

no solventaron exitosamente, fue el establecimiento de las bases de su gobierno. De hecho, de la propuesta del gobierno estadounidense se generó la dicotomía entre un gobierno centralista o de corte federal para gran parte de los países Latinoamericanos, la base para no optar por un gobierno centralista, como señala Ugo Pipitone, era que “[para] las 13 colonias después de vivir cerca de un siglo de forma independiente, una de la otra, las actitudes hacia las autoridades superiores de gobierno local tienen un antiguo arraigo de desconfianza.”²

Estas desconfianzas provocaron que el modelo emanado de la independencia rechazara toda forma de centralización del poder, es así como el Congreso, y no el poder ejecutivo, tendría la máxima autoridad. La libertad que habían experimentado todos los llegados a América, en distintos ámbitos como la religión, la economía y hasta su organización, sin la premisa de rendir pleitesía a un rey, se plasmó en la Constitución de 1787, con una vocación a la libertad, a evitar la centralización del poder y a otorgar poderes de organización a cada estado y al mismo tiempo tendiente al individualismo.³

Las principales referencias al sistema federal creado por los Estados Unidos se remontan a *The Federalist Papers*, escritos por Alexander Hamilton, James Madison y John Jay en 1788, con la finalidad de explicar las ideas plasmadas en su Constitución. De estos escritos se pueden obtener valiosas conclusiones, la primera, y desde mi perspectiva la más trascendente, es que el federalismo estadounidense contempla dos soberanías: una originada por cada estado de la federación; y otra como resultado de la unión el denominado *sistema federal dual*. En esta publicación, además, se exponen cómo consideraban que funcionaría el sistema de contrapesos entre las minorías, las mayorías y la regulación entre los propios estados.⁴ La segunda que, por cierto, cuenta con una amplia aceptación, es que el Senado de los Estados Unidos es el bastión de defensa de los derechos de los estados frente al poder federal,⁵ mientras que la Suprema

² PIPITONE, Ugo, *Ciudades, naciones, regiones. Los espacios institucionales de la modernidad*. México, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 208.

³ NORTH, Douglass C., *Una Nueva historia económica. Crecimiento y bienestar en el pasado de los Estados Unidos*, Madrid, Editorial Tecnos, 1969, pp. 66-68.

⁴ JAY, John, *El Federalista*, LI, pp. 203-204, <http://libertad.org/media/El-Federalista.pdf>

⁵ SCHMIDHAUSER, John, “Federalism in the United States, Its origin, its development and its prospects”, *Parliamentary Affairs*, vol. XIV, 1960, p. 40.

Corte es el árbitro entre los poderes estatales, y de estos frente al poder federal.⁶

Pero, aún más, me parece determinante una observación de John R. Schmidhauser quien señaló que, durante la Convención de Filadelfia, se acordó crear un Poder Ejecutivo Federal fuerte que pudiera hacer cumplir las leyes y al mismo tiempo debería contar con contrapesos (el Senado y la Suprema Corte) para evitar la concentración de poder.⁷

Este carácter federalista, me parece que es uno de los aciertos más notables para los Estados Unidos, no sólo porque permitió una división del trabajo dentro de su territorio y la formación de un mercado interno cuando, en 1803, decretaron la abolición de las alcabalas o impuestos interiores, mientras que en México este proceso se llevó ya hacia finales del siglo XIX. Esto evitó, en buena medida, la desorganización política que experimentó México, hasta que la Guerra Civil estadounidense (1861-1865) propició los elementos necesarios para otorgar mayores atribuciones al pacto federal o, en otras palabras, dar mayor fuerza al titular del ejecutivo federal el “presidente”.

2. LA POBLACIÓN Y CAPACIDAD DE EXPANSIÓN

Hay que tener muy presente que los Estados Unidos obtuvieron esta capacidad para organizarse por la experiencia que ya tenían desde su conformación, recordando que partió de los migrantes ingleses, pero también, holandeses, irlandeses, alemanes, escoceses y suecos.⁸ Aunque coexistían cristianos, anglicanos, protestantes, judíos y demás grupos religiosos, estaban bien definidas sus áreas de influencia y cuando estas entraban en contacto eran más tolerantes a lo que podrían haber sido en Europa, esta tolerancia religiosa permitió que salvo la discordancia en la esclavitud, los Estados convivieran por cuestiones comerciales y de intereses en común y evitaran los conflictos.

⁶ CASTELLA ANDREU, Josep, “Tribuna Supremo y Cambios en el Federalismo de Estados Unidos”, *Teoría y Realidad Constitucional*, núm. 24, 2009, p. 492.

⁷ SCHMIDHAUSER, *op. cit.*, p. 39-45; y PIPITONE, *op. cit.*, p. 208.

⁸ PIPITONE, *op. cit.*, p. 202.

A diferencia de México, en donde había una población más homogénea, principalmente de ascendencia ibérica o mestiza pero con ideología católica, lo que de hecho limitaba la absorción de población con distinto credo. En cambio, Estados Unidos mantuvo esta recepción de población heterogénea y su capacidad de absorción que llegó, en los años más álgidos, a incorporar a más de un millón de personas,⁹ porque así se le permitía su territorio, su vocación y hasta sus leyes, hasta que en 1870 finalizó la expansión continental y ello generó lo que llamó Frederick Jackson Turner, el cierre de la frontera interna.¹⁰ Este aspecto es más complejo que señalar sólo una abundancia casi ilimitada de tierras y una llegada constante de migrantes para ponerlas a producir. Ciertamente podría existir mucho espacio para expandirse, pero los Estados Unidos canalizaron este impulso en beneficio de la federación, y como se dijo líneas arriba permitió una división del trabajo, de producción y la consolidación de un mercado interno.

Cuando Las 13 Colonias se independizaron de Inglaterra, aunque en un principio sufrieron escases de manufacturas y restricciones comerciales, estas condiciones al mismo tiempo generaron un impulso a la sustitución de importaciones, y a una especialización de zonas de producción: el sur en algodón y cultivos de caña de azúcar o tabaco, el oeste, en plena expansión, dotaba de cereales y el noreste en la producción de manufacturas.

Las incorporaciones de territorio (la compra de Luisiana 1803 y la anexión de territorio mexicano en 1848) permitieron que en general no escaseara la tierra, es decir, no era el panorama inglés o europeo en el que la población carecía del factor tierra y por ende sólo disponía de su fuerza de trabajo para obtener recursos, otra característica es que los territorios de expansión tenían gran productividad, Luisiana, California, Texas, por mencionar algunos.

3. LA VICTORIA DEL NORTE CONTRA EL SUR: GUERRA CIVIL

La Guerra Civil fue la lucha entre las formas tradicionales contra la modernidad. Mientras que la tradición importada de Europa tenía mayor

⁹ *Idem.*

¹⁰ *Ibidem*, p. 212.

arraigo en los estados sureños, esclavistas y prácticamente monárquicos, en donde la sociedad estaba dividida en una especie de pequeña nobleza, los trabajadores asalariados que no ofrecían más que su fuerza de trabajo y los esclavos. Además, mucho más vinculados a las exportaciones que las demás zonas del país. En cambio, el norte, dedicado en mayor medida a las manufacturas y con una red de comercio integrada con el resto del país, además concentraba el poder económico y político, pero sobre todo progresista, liberal y antiesclavista. Como señala Ugo Pipitone aquí chocaron las dos Europas, Inglaterra y Holanda avanzadas y desarrolladas contra España y Francia ancladas en el monarquismo, el mercantilismo y la división de clases.¹¹ Considero que en buena medida, el desarrollo posterior de los Estados Unidos se debió a que las fuerzas progresistas ganaron y relegaron a los conservadores sureños.

4. TRANSPORTE

Quizás uno de los elementos con los cuales se identifique con mayor regularidad a los Estados Unidos es el desarrollo del transporte. Sin lugar a duda se percibe a los ferrocarriles como una de las causas de su desarrollo acelerado y uno de los factores para su industrialización vertiginosa. No obstante, como lo reconocen la mayoría de las investigaciones actuales, el transporte pluvial es el verdadero motor del mercado interno. Inclusive no fue el barco de vapor sino el de vela el que prácticamente sostuvo el transporte hasta casi finales del siglo XIX.¹² Es decir, una causa del azar, la dotación de vías fluviales, los Grandes Lagos, el Río Mississippi y las costas, y la capacidad de navegación de estas vías dio una gran ventaja a los Estados Unidos para el comercio interno, claro hay que tener en cuenta que se compró la Luisiana y con ello se obtuvo acceso al Río Mississippi. Pero ello contrasta con la idea de que fue el ferrocarril el gran hito en la historia norteamericana. De hecho, el estudio realizado por Robert Fogel encontró que aún con la entrada de los ferrocarriles, el transporte de mercancías hubiera sido más barato a través de la vía pluvial que la del camino de hierro.¹³

¹¹ *Ibidem*, p. 203

¹² NORTH, D., *op. cit.*, p. 119-121.

¹³ *Ibidem*, p. 129.

No necesariamente hay que desestimar el papel del ferrocarril, pues tuvo un rol mucho más decisivo para la historia americana porque, precisamente, para llevar a cabo su construcción se debió recurrir al federalismo y a la creación de un modelo de negocios, de nuevo, inventado en los Estados Unidos, la generación de los *Trust* y el capitalismo monopólico, los encadenamientos hacia atrás y la definitiva explosión de la industrialización.¹⁴

5. IDEOLOGÍA LIBERAL

Los Estados Unidos se convirtieron muy pronto en el paradigma para las naciones independientes, el modelo de organización y por la ideología liberal que expresaban no sólo en su Constitución sino en la práctica. La descentralización de funciones que es lo que realmente está en juego entre el centralismo y el federalismo no sólo fue llevado al ámbito de gobierno, cuando el capitalismo intentó centralizar y controlar el poder se crearon instituciones que lo regularon. Pero también cuando el gobierno y el poder político han encontrado resquicios para aumentar su control, el sistema de contrapesos generado por una sociedad mucho más participativa generó los instrumentos para evitar su concentración. Quizás el poder económico ha ido más allá porque su poder va más allá de los Estados Unidos, pero la eterna lucha de poderes entre Wall Street y la Casa Blanca permiten los contrapesos para equilibrar la acumulación de poder. Aunque cabe aclarar que cuando estos dos entes han mostrado intereses comunes es difícil contrarrestarlos.¹⁵

Me parece que este punto coinciden Ugo Pipitone y Douglass North, porque, el primero de ellos señala una nula participación, o casi nula, del Estado, hasta la Guerra Civil y luego su intervención es intermitente de acuerdo a los ciclos económicos, mientras se encuentre en períodos de crecimiento disminuirá su participación, mientras que en los de crisis aumentará.¹⁶ Por su parte Douglass, señala que aunque la participación del Estado en la economía fue muy frecuente esto no quiere decir que haya sido decisiva para explicar el crecimiento económico, de hecho él

¹⁴ PIPITONE, *op. cit.*, 212-215.

¹⁵ *Ibidem*, pp. 220-221

¹⁶ *Idem*.

dirá que la contribución más grande del gobierno estadounidense fue la educación en contraste con la contribución limitada en actividades económicas.¹⁷

Al respecto, Josep Castella, ha anotado que el modelo de federalismo dual acuñado en los Estados Unidos fue trastocado durante el gobierno del presidente Franklin D. Roosevelt, período en el que el Congreso intervino en materias de competencia estatal y también el Tribunal Supremo en los tribunales federales.¹⁸ Sin perder de vista el factor económico, que se desarrolló al final de la Segunda Guerra Mundial (1945) y en mayor medida con el rompimiento del Sistema Bretton Woods (en 1971). La Suprema Corte ha influido en los equilibrios del federalismo en los Estados Unidos a favor del poder central, sobre todo en materia comercial, como se ha dicho líneas arriba, el poder económico, y la importancia que tiene en la historia estadounidense reviste las decisiones que ha generado en esa materia.¹⁹

En la actualidad, el sistema federal de los Estados Unidos se encuentra a prueba, el Poder Ejecutivo ha mantenido un asedio constante al sistema de contrapesos; sin embargo, estos han resistido. Considero que observar la interacción entre los poderes del Estado y los mecanismos que han empleado sin que alguno de ellos se imponga, puede ser de gran ayuda para México, ya que nuestro sistema democrático es muy reciente y el poder presidencial, hasta el momento, prevalece.

¹⁷ NORTH, D., *op. cit.*, p. 109-114.

¹⁸ CASTELLA ANDREU, *op. cit.*, p. 492-493.

¹⁹ RUIZ ROBLEDO, Agustín, "Canadá, un federalismo olvidado", *Revista de Estudios Políticos*, núm. 69, julio-septiembre, 1990, p. 205

